



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Licencia RUFEIL FIORI // EX-2023-00149738- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2023-00149724-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Elena RUFEIL FIORI (Legajo 40.050) por la cual solicita licencia con goce de haberes, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (código interno 111/44), a partir del 24 de abril de 2023 y hasta el 24 de junio de 2023, para realizar tareas de investigación en Trieste- Italia; y

CONSIDERANDO

Quela Dra. RUFEIL FIORI realizará esta estadía como Investigadora Asociada del International Center of Theoretical Physics (ICTP) en el grupo Quantitative Life Science;

Que según informe del área de Personal y Sueldos, la Dra. RUFEIL FIORI está en condiciones de acceder a la licencia solicitada por Art. 3º de la Ord. 1/91.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar licencia con goce de haberes, desde el 24 de abril de 2023 y hasta el 24 de junio de 2023, a la Dra. Elena RUFEIL FIORI (Legajo 40.050) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (cód. int. 111/44). Encuadrar esta licencia en el Art. 3º de la Ordenanza HCS 1/91.

ARTICULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

